

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 16 DE FEBRERO DE 2017, POR EL QUE SE APROBÓ LA LISTA DE RESERVA PARA EL NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIOS INTERINOS O FUNCIONARIAS INTERINAS DEL CUERPO DE ADMINISTRATIVOS, DE LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO, POR TURNO LIBRE, A PLAZAS VACANTES DEL CUERPO DE ADMINISTRATIVOS DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA.

Por Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente, de 17 de junio de 2015, del Parlamento de Canarias, se aprobó la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso, por turno libre, a plazas vacantes del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria (*Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* –en adelante *BOPC*–, n.º 28, de 6 de agosto de 2015).

Por Acuerdo de la Mesa, de 15 de septiembre de 2015, fue aprobada una corrección de error material (*BOPC* n.º 55, de 23 de septiembre de 2015).

En virtud de lo dispuesto en la base undécima, apartado 2 de la convocatoria, los aspirantes y las aspirantes que hayan superado la fase de oposición y no hayan obtenido plaza entraran a formar parte de una lista de reserva para futuros nombramientos como funcionarios interinos o funcionarias interinas para cubrir, en su caso, posibles vacantes de plazas del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria.

La lista de reserva se hará conjuntamente con la lista de reserva que, en su caso, se acuerde en la convocatoria de pruebas selectivas por el turno de promoción interna, para el Cuerpo de Administrativos, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, acordada en la Oferta de Empleo Público, siendo el orden de prelación el de la puntuación obtenida en la oposición, conforme establece la Oferta de Empleo Público.

En relación con ello, los aspirantes que han superado las pruebas selectivas por el turno de promoción interna han obtenido plaza, no habiéndose creado lista de reserva.

Asimismo, en la base undécima, apartado 1, se señala que en caso de empate se resolverá a favor del o la aspirante que haya obtenido mayor puntuación en el segundo ejercicio de los que consta la oposición, de persistir el empate se atenderá a la mayor puntuación obtenida en el primer ejercicio.

Seguido el procedimiento previsto en las bases de la convocatoria, y persistiendo el empate en el caso de doña Antonia María González Pérez y don Ulises Monzón Medina, que van a formar parte de la lista de reserva, se acude para dirimirlo a la puntuación otorgada a los méritos, según el artículo 44, apartado 4 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Igualmente se produce un empate entre don Alberto Segundo Álvarez Soto y doña Roselín María Escuela Perffetti, ambos con una puntuación en la fase de oposición de 26,32 puntos, quedando resuelta al aplicar la fórmula de desempate dispuesta en las bases de la convocatoria.

En virtud de lo expuesto, tras deliberar sobre el tema, la Mesa de la Cámara se da por enterada de la propuesta del tribunal calificador y acuerda:

1.- Crear la lista de reserva que se relaciona a continuación, para el nombramiento como funcionarios interinos o funcionarias interinas, para cubrir, en su caso, posibles vacantes de plazas del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, con los aspirantes y las aspirantes que ha superado la fase de oposición y no han obtenido plaza, que se relaciona a continuación:

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Resultado fase oposición
1	42177521-Y	Rivera Carrillo, Silvia	27,58
2	28911543-Z	Fuentes Guerra, Víctor José	26,40
3	78530853-K	Álvarez Soto, Alberto	26,32
4	54064261-R	Escuela Perffetti, Roselín María	26,32
5	78695934-P	De Lázaro Delgado, Francisco	26,23
6	78674184-Q	González Pérez, Antonia M. ^a	25,63
7	78699001-Q	Monzón Medina, Ulises	25,63
8	43365280-E	Martín Hernández, Pedro Segundo	25,48
9	78620353-M	Hernández Barroso, Lorena	25,22
10	78852341-S	Rodríguez Plasencia, Marcos Jesús	24,95
11	78854045-V	León Rodríguez, Javier Eugenio	24,26
12	43791233-S	Frías Cerrillo, Marta	24,05
13	43775161-C	Alonso Rodríguez, Alejandro	23,49
14	43782147-Z	Caro Camacho, María Eugenia	23,37
15	43825211-E	González Bermúdez, Alberto	23,25
16	43825021-Q	Rodríguez Espinosa, Domingo Miguel	22,91
17	71012191-J	Abraín Blanco, M. ^a Magdalena	22,70
18	11779166-S	Trujillo Bayoll, Irene	22,68
19	42182830-W	Ramírez Castro, Ana María	22,12
20	43622458-Z	García Rodríguez, M. ^a Candelaria	22,08

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Resultado fase oposición
21	43793328-V	García Rodríguez, Ana Margarita	21,61
22	78559554-H	Monedero Prieto, María	21,60
23	78642735-P	Acosta Mezones, Helena Josefina	21,41
24	43813538-X	De Martín Pacheco, Esther	21,17
25	45454360-N	Bonnet Escuela, Werner Federico	21,10
26	78718800-N	García Flores, Laura	21,06
27	78711064-G	Gorrín Rodríguez, Yaiza Lorena	20,54
28	42084605-X	Afonso Morales, Ángel Rogelio	20,50
29	78720747-G	Pacheco Ortega, Diego	19,41
30	78859912-L	Vergara Torrents, Lucía	18,66
31	78678137-J	Del Pino González, Beatriz Dolores	18,47
32	42223628-K	Pérez Ochoa, Narciza Emilia	18,39
33	43374252-R	Afonso Fariña, Eva María	18,13
34	45704227-F	Abreu Lage, Mónica	17,03
35	78716379-Y	Carrillo Febles, Marta	16,07

2.- El presente acuerdo será publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* y en la página web del Parlamento.

En la sede del Parlamento de Canarias, a 16 de febrero de 2017.- EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González. VºBº: LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.



Parlamento de Canarias